

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 2024 Mes: 05 Día: 10

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Jululen de la comunidad Jululen, incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) Eje Penalirawa que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia integral para las comunidades indígenas de La Guajira

Como autoridad, ¿está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ☐ NO ☐

Nombre de la Autoridad: _____

Número de Cédula: _____

Teléfono: _____

Firma y huella de la Autoridad: _____

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional? SI ☐ NO ☐

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presenta poder por escrito: ☐ No aplica ☐

Nombre de la persona delegada por la autoridad: _____ No Aplica ☐

Cédula de la delegada por la autoridad: _____ No Aplica ☐

Firma y huella de la delegada de la Autoridad: _____

Nombre de la persona que realiza la verificación: Karol Enrique Hasin Benjumea

Cédula 17901521

Teléfono: 300 750 9223

Firma de la persona que realiza verificación: Karol Enrique Hasin Benjumea

Observaciones: La autoridad tradicional no quiso atender la visita de Verificación ya que es una persona bastante mayor y no cuenta con buena salud y quien nos atendió fue un familiar que manifestó no querer firmar ni mostrar el documento de identidad y acta de Posesión

ICBF Colombia

@ICBFColombia

icbfcolombia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PAX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 5050



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General



FÓRMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 2024 Mes: 05 Día: 02

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Minelba J. Cotes Arpashana de la comunidad Mochomana, incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) Asociación Ejepenjiraiwa, que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia integral para las comunidades indígenas de La Guajira.

Como autoridad, ¿está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI X NO

Nombre de la Autoridad: Minelba Josequina Cotes Arpashana

Número de Cédula: 40.922.439

Teléfono: 3114338688

Firma y huella de la Autoridad: Minelba Cotes Arpashana

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional: SI X NO

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presenta poder por escrito: No aplica X

Nombre de la persona delegada por la autoridad No Aplica X

Cédula del delegado por la autoridad: No Aplica X

Firma y huella del delegado de la Autoridad:

Nombre de la persona que realiza la verificación: Rosario Midge Hernandez

Cédula: 1124028970

Teléfono: 3015551672

Firma de la persona que realiza verificación: Rosario Midge Hernandez

Observaciones:



ALCALDIA DISTRITAL
DE RIOHACHA

Riohacha
476
— 4565 2015 —

ACTA DE POSESION RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA GUAJIRA

En Riohacha, Capital del Departamento de la Guajira, República de Colombia del día 17 de Noviembre del año 2015, la señora MINELBA JOSEFINA COTES ARPUSHANA, identificada con cedula de ciudadanía NO. 40.922.439 Expedida en Riohacha, la Guajira, se presentó al despacho del señor Alcalde Distrital de Riohacha, RAFAEL RICARDO CEBALLOS SIERRA, con el propósito de tomar posesión como AUTORIDAD TRADICIONAL, en Representación de la Comunidad Indígena Wayuu MOCHOMANA, ubicada en la vía Maicao kilómetro 5 margen derecho, en territorio Resguardado, tal como lo confirma el acta de reconocimiento de sus APUSHI (familias extensa por línea materna) dado en la respectiva comunidad y convalidado el día 10 de septiembre del año 2015, esta diligencia de posesión reconoce a las Autoridades Tradicionales como entidad pública de carácter especial contemplado por la constitución política de Colombia artículos (1,7 y 330), los tratados Internacionales (ley 21 de 1991, aprobatorio del convenio 169 de la O.I.T) la legislación Nacional Vigente (Ley 89 de 1980, Artículos 2; Decreto 1089 de 1993), sentencias de las altas cortes (sentencia 652 de 1998; sentencia T 254 de 1994) y el sistema normativo Wayuu quien le otorga la capacidad de velar por la Reproducción social y cultural de la consolidación de los Autogobiernos y a la pervivencia de las Comunidades.

RAFAEL CEBALLOS SIERRA
Alcalde distrital

MINELBA COTES ARPUSHANA
Posesionado

ODACIR OSPINO BERMUDEZ
Secretario de gobierno

RICHARD ALMENAREZ GONZALEZ
Director de asuntos indígenas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 40.922.439

COTES ARPUSHANA

APELLIDOS

MINELBA JOSEFINA

NOMBRES

Minelba cotes A.

FIRMA



19-ENE-1969

FECHA DE NACIMIENTO

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

50
50
50

 $\oplus$ 

ESTATURA

H
R
S
G

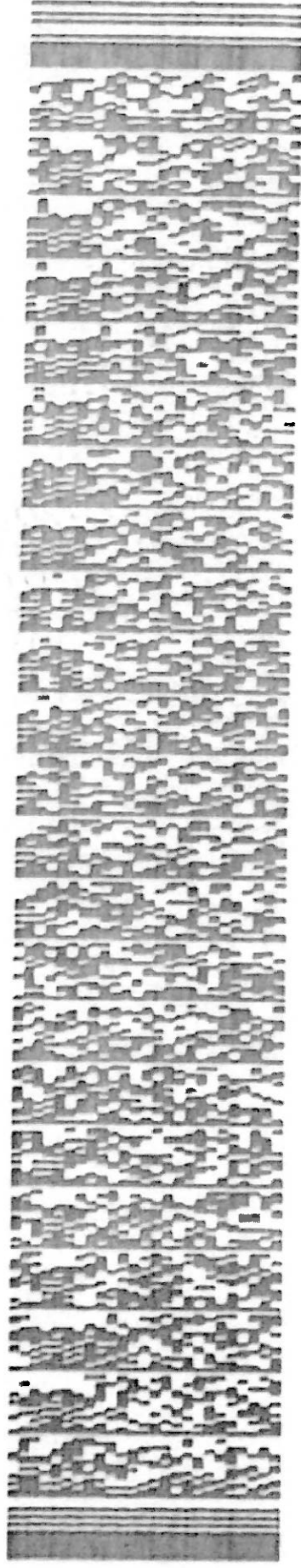
SEXES

15-ABR-1987 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DE RECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHIA



A-4800100-01039644-F-0040922439-20180927

0062702986A 1

49809670



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Subdirección General



FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 2024 Mes: 04 Día: 10

Municipio: Pohadur

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Ernesto Epinayo de la comunidad Monte Verde incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) As. Wayuu Ejeperrajiraw que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia integral para las comunidades indígenas de La Guajira.

Como autoridad, está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ☐ NO ☒

Nombre de la Autoridad: Ernesto Epinayo Poshadur

Número de Cédula: 12.955.589

Teléfono: 3025311966

Firma y huella de la Autoridad: [Firma]

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional: SI ☐ NO ☐

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presenta poder por escrito: ☐ No aplica ☐

Nombre de la persona delegada por la autoridad: ☐ No Aplica ☒

Cédula del delegado por la autoridad: ☐ No Aplica ☒

Firma y huella del delegado de la Autoridad: ☐

Nombre de la persona que realiza la verificación: Diana Marquez

Cédula: 40935311

Teléfono: 3113615102

Firma de la persona que realiza verificación: [Firma]

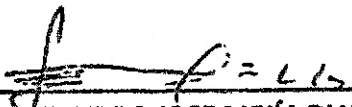
Observaciones: _____

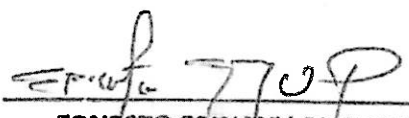
ACTA DE POSESIÓN N° 00020 DE 2023TERRITORIO INDÍGENA WAYUU
RESGUARDO ALTA Y MEDIA GUAJIRA - COMUNIDAD MONTE VERDE

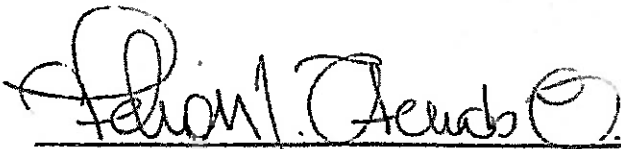
En Suchiimma (Riohacha) Distrito Especial Turístico y Cultural, a los 23 AGO 2023, se presentó ante el despacho de la Alcaldía Distrital de Riohacha, LEANDRO JOSE MEJÍA DÍAZ El Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana con funciones de Alcalde Distrital con fundamento en la Ley 136 de 1994 y la Ley 1617 de 2014, el señor ERNESTO EPINAYU PUSHAINA, portador de la cédula de ciudadanía N° 17.955.589 Expedida en Fonseca, La Guajira, con el objeto de tomar posesión como AUTORIDAD TRADICIONAL, en Representación de la Comunidad Indígena Wayuu MONTE VERDE, ubicada en el sector RIO MULAKI, en territorio resguardado de ALTA Y MEDIA GUAJIRA, zona rural del Distrito de Riohacha, tal como lo confirma el acta de reconocimiento de los APUSHI (familias extensa por línea materna) dado en la respectiva comunidad, en asamblea general, convalidado en Asamblea General el día 02 de agosto del año 2021.

Acto seguido el señor alhula ERNESTO EPINAYU PUSHAINA, se compromete dentro la estructura propia de la respectiva cultura wayuu, a ejercer, en su comunidad un poder de organización, gobierno y gestión de conformidad con el Artículo 2° Del Decreto 2164 de 1995, y a velar por la Reproducción Social y Cultural de la consolidación de los Autogobiernos y a la pervivencia de las Comunidades, conforme a la capacidad que le confiere el Sistema Normativo Wayuu.

En constancia firman:


LEANDRO JOSE MEJÍA DÍAZ
El Secretario de Gobierno, Seguridad
y Convivencia Ciudadana Con
Funciones de Alcalde Distrital


ERNESTO EPINAYU PUSHAINA
Autoridad Tradicional MONTE VERDE


HELION J. ARENDS CERCHIARO
Director de Asuntos Indígenas Distrital

Anexo: Acta de asamblea general
Petición y Soporte
Informe de Verificación
Fotocopia de Cédula

V°B' Oficina Jurídica

IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.955.583

EPINAYU PUSHAINA

ATENEDOR
ERNESTO

NOMBRES

Epina Yu Pushaina
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1974

FONSECA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 0+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

04-MAY-1993 FONSECA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VELAZQUEZ

INDICE DE RECONO



A-4PC0180-01293872-M-0017955583 20220501 00789645670 2 8504504537

FORMATO DE VERIFICACIÓN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PROPIA PARA EL
PUEBLO WAYUU

Año: 2024 Mes: 3 Día: 21

Municipio: Riohacha

Se realiza la actual visita de verificación a la Autoridad Tradicional Juana Epinayu Ipuana de la comunidad Koushatchon, incluida como unidad de atención por la asociación o entidad (Unidad Ejecutora) A. Wayuu Ejepenajirawa, que se presenta al proceso de convocatoria pública para realizar la atención propia integral para las comunidades indígenas de La Guajira.

Como autoridad, ¿está de acuerdo que esta asociación o entidad sea la unidad ejecutora de la atención integral para el pueblo Wayuu en su comunidad?

SI ☐ NO ☒

Nombre de la Autoridad: Juana Epinayu Ipuana

Número de Cédula: 40.929.385

Teléfono: 300 217 4098 - 302 658 7955

Firma y huella de la Autoridad _____

Presenta acta de Posesión como autoridad tradicional: SI ☒ NO ☐

En caso de no poder acercarse la autoridad al punto de verificación la misma presenta:

Presenta poder por escrito: _____ No aplica ☒

Nombre de la persona delegada por la autoridad _____ No Aplica ☒

Cedula del delegado por la autoridad: _____ No Aplica ☒

Firma y huella del delegado de la Autoridad: _____

Nombre de la persona que realiza la verificación: Jorge Mario Baza Cuán

Cédula: 84090992

Teléfono: 3023513689

Firma de la persona que realiza verificación: _____

Observaciones: _____